

¿Quo vadis México?

Le puedo augurar que en esta semana tendremos fuertes controversias respecto a los datos que se van a publicar para nuestra economía, y sobre lo que tendría que hacer el Banco de México, después de la decisión que tome la Reserva Federal con su tasa de referencia, el objetivo de la tasa de Fondos Federales.

El INEGI publicará este 31 de julio, su estimación oportuna del PIB para el segundo trimestre del año. Dado que el primer trimestre mostró una tasa de crecimiento negativa del -0.2% trimestral, si la tasa de variación trimestral del segundo trimestre es también negativa, lo que es muy probable, habrá muchos economistas que declararán que México ya entró en una recesión técnica. Hay que tener cuidado con la reacción de las calificadoras y de los bancos de inversión ante esto.

Pero si tomamos las tasas anuales, el primer trimestre presentó un minúsculo incremento del +0.1% anual, en relación al primer trimestre del 2018, y si además la tasa del segundo trimestre fuese negativa, habrá quien diga que tenemos que esperar a ver la tasa anual del tercer trimestre

PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA

Ernesto O' Farrill

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:
eofarrills@bursametrica.com

@EOFarrillS59



para ver si realmente estamos o no en una recesión técnica. Si la variación es de cero o positiva, dirán algunos que no hay evidencia de recesión, que solo estamos en estancamiento.

Habrà un tercer grupo, con ar-

gumentos más fundamentados que consideran definiciones más amplias de lo que es una recesión. (Una caída generalizada y prolongada de la producción, el empleo, la inversión, el consumo, etc.) Con este criterio, no va a ser posible calificar la situación de nuestra economía como de una recesión.

Por ejemplo, para este segundo trimestre, el IGAE de abril fue positivo tanto en la tasa mensual (0.1%) como en la tasa anual (0.3%). El IGAE de mayo presentó una variación mensual nula (0.0%) y una tasa anual negativa del 0.3%. El empleo formal en el IMSS apenas presentó su primera caída de 14 mil plazas en junio. Las ventas de la ANTAD a tiendas comparables crecieron 1.12% real anual en mayo. En contra de esto, el mercado automotriz doméstico observa un desplome brutal, en los últimos 2 años y medio. La actividad industrial lleva ocho meses consecutivos de caídas, y dentro de ésta, la inversión en construcción puede catalogarse como un desastre, lo mismo que la producción de Pemex, que presenta una reducción en el primer semestre del 10% anual. Si ya existiera un comité autónomo de expertos para calificar la situación económica, que por cierto le urge al País, no se pronunciaría todavía por un diag-

nóstico de recesión, sino por uno de estancamiento.

Bursamétrica va a publicar también su indicador IBAM de junio y sus estimaciones del IGAE, de la producción industrial y del PIB al segundo trimestre. Le puedo adelantar que muy probablemente estimemos variaciones negativas en las tres variables, lo que convalidaría la “recesión técnica”, más no una recesión formal.

Por otra parte, es altamente probable que la Reserva Federal anuncie una reducción de ¼ de punto en el objetivo de la tasa de Fondos Federales, inaugurando un nuevo ciclo de tasas de interés en dólares a la baja. Aquí tendremos también una controversia nutrida sobre si el Banco de México tiene que bajar su tasa de referencia o no. En Bursamétrica vemos que con los enormes riesgos que prevalecen en la economía, como la posibilidad de ver rebajas adicionales en las calificaciones de la deuda de Pemex y en la deuda soberana, por parte de las agencias calificadoras, no creemos que Banxico se atreva a rebajar su tasa de referencia en estos momentos.

Algunos legisladores y académicos han revivido hace unos días la idea de modificar el mandato único del Banco de México, por un doble mandato, para que en adición al objetivo de la estabili-

dad de precios, se tenga también el objetivo de procurar el pleno empleo y el crecimiento. No vemos conveniente este doble mandato.

Sobre el planteamiento del Presidente de diferenciar entre crecimiento y desarrollo, hay que decir simplemente que no puede haber desarrollo si no hay crecimiento y si no se tienen las condiciones adecuadas para que la inversión fluya. Debemos tener reglas claras del juego, un absoluto respeto por el Estado de derecho, un régimen fiscal competitivo, y amigable para la inversión, un sistema financiero eficiente y desarrollado, políticas públicas coherentes, racionales y bien fundamentadas. Debemos bajar la inseguridad y la enorme corrupción que aún prevalece, y sobre todo debemos apostar por una educación de excelencia. El “Modelo Neoliberal” mexicano nunca funcionó bien. Y el nuevo modelo económico ... ¿Quo vadis México?

“No se pronunciaría todavía por un diagnóstico de recesión, sino por uno de estancamiento”